REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 114 Fecha Estado: 08/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120150084300	Ejecutivo Conexo	LUZ ALBA MURILLO DE VALENCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento de la parte ejecutante, por el término de diez días, la resolución SUB 144951 del 31 de mayo de 2022. Reconoce personeria a la apodera de Colpensiones. E1	07/07/2022		
05001310501120190073500	Ordinario	MARLENY DEL SOCORRO VELEZ PEREZ	AFP PROTECCION	Auto pone en conocimiento Vencido el término de emplazamiento sin que se haya presentado la señora LEONILDE SANCHEZ SOLARTE, se le designa curador ad-litem. 02	07/07/2022		
05001310501120200027900	Ordinario	GLADYS MARIA ZAPATA LOAIZA Y OTRO	COLFONDOS S-A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día MIERCOLES CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 PM), para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO. E1	07/07/2022		
05001310501120200041200	Ordinario	ALVARO DE JESUS RAMIREZ SOSA	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Se ordena el archivo del proceso y la desanotación en el sistema. E1	07/07/2022		
05001310501120210031300	Ordinario	OMAR CLAROS PEÑA	PROTECCION S.A	Auto requiere A fin de continuar con el curso normal del proceso, se requiere a la parte demandante para que de continuar con notificación a la parte demandada de forma fisca, de estricto cumplimiento a las exigencias señaladas en el artículo 291 y siguientes del CGP. en concordancia con los artículos 41 y 74 del CPTSS. 02	07/07/2022		
05001310501120220007400	Ordinario	LUIS ALFONSO CASTAÑO GIL	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. 02	07/07/2022		
05001410500320160184401	Ordinario	RAMON ANTONIO MANCO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena cumplir lo resuelto por la CSJ y se señala el día MIERCOLES TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 PM), para llevar a cabo la audiencia reglada en el artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007. Se realizara de manera escrita. E1	07/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

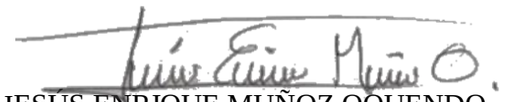

JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)